



Proyecto financiado por la Unión Europea



REDUCCIÓN DE MANDA DE DROGAS
REDUCCIÓN OFERTA DE DROGAS

1ª REUNIÓN BIRREGIONAL DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS / COPOLAD II

Políticas sobre drogas y reformas de la justicia criminal alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas

Costa Rica, 27-29 de junio 2017



CONTEXTO DE PARTIDA

Los delitos relacionados con drogas han contribuido a un incremento importante de la población carcelaria en muchos de países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Como consecuencia, y sobre todo en los últimos años, tanto en el seno de los países de la Unión Europea (UE), como también en el de aquellos que integran la CELAC, se observa un aumento del interés en la búsqueda de alternativas al encarcelamiento y, sobre todo, la implementación de políticas dirigidas a la reducción del número de ingresos en prisión por este tipo de delitos. Este proceso de reflexión y acción conlleva necesariamente el reconocimiento de que, en la actualidad, cualquier estrategia en esta dirección ha de considerarse como un elemento clave e imprescindible de unas políticas de drogas sustentadas en principios de Derechos Humanos, Salud Pública, Seguridad y atención al enfoque de Género.

Tal y como queda reflejado en el estudio recientemente publicado por la DG Home¹, los programas que ofrecen alternativas a las penas de prisión están disponibles en todos los países de la Unión Europea, siendo su aplicación generalizada a lo largo de los últimos 15 años y quedando estos programas incorporados al marco legal de muchos países de la Unión. Se trata además de un ámbito igualmente contemplado en la *Estrategia Europea de Drogas (2013-2020)*, en donde la UE recomienda la utilización, supervisión y aplicación eficaz de políticas y programas de lucha contra la droga que incluyan la suspensión de las detenciones y la adopción de alternativas adecuadas a las sanciones coercitivas (como la educación, el tratamiento, la rehabilitación, el seguimiento y la reinserción social) para los usuarios de drogas.

Con estos programas, se pretende paliar las necesidades de las personas en conflicto con la ley que mantienen usos problemáticos de drogas, así como prevenir la delincuencia, evitar las reincidencias y aumentar la eficiencia y la eficacia del sistema judicial penal, garantizando, simultáneamente, la proporcionalidad. Los argumentos políticos a favor de estos programas se basan en su capacidad para reducir los daños individuales y sociales asociados al abordaje de los delitos relacionados con las drogas, así como en su capacidad para afrontar, de forma eficiente, las cargas estructurales soportadas por los sistemas judicial y penitenciario, y asociadas a los procesos de detención, enjuiciamiento y condena para delitos no violentos y de microtráfico relacionados con las drogas.

La búsqueda de alternativas al encarcelamiento forma parte también del discurso político en América Latina y el Caribe, y es parte del mandato acordado por los Estados Miembros de la OEA tanto en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, como en el recién aprobado Plan de Acción 2016-2020. De hecho, durante los últimos años, y a través de diversas iniciativas internacionales, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA, ha promovido la discusión sobre alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas, tanto a nivel hemisférico, como en el marco de las Naciones Unidas, haciendo un llamado a la comunidad internacional a considerar medidas distintas a la prisión para los pequeños cultivadores, las personas que son descubiertas transportando pequeñas cantidades de droga y los infractores dependientes de drogas.

En 2015 la CICAD, en cooperación con el Ministerio de Justicia y del Derecho colombiano, publicó un *Informe técnico sobre Alternativas al Encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas* en el cual se identificaron alternativas al encarcelamiento que han sido utilizadas en diferentes países del mundo para delitos relacionados con drogas, ofreciendo un conjunto amplio de posibilidades que les permita avanzar en la formulación, adopción y

¹ [Study on alternatives to coercive sanctions as response to drug law offences and drug-related crimes](#). Directorate-General Migration and Home Affairs, European Commission. May, 2016



Proyecto financiado
por la Unión Europea



aplicación de políticas y medidas, que sean, al mismo tiempo, prometedoras y más respetuosas de los derechos humanos, teniendo debidamente en cuenta los sistemas nacionales, constitucionales, jurídicos y administrativos, de medidas sustitutivas o complementarias en lo que respecta a la reducción del procedimiento penal, condena o la pena en los casos en que procedan. Asimismo, la CICAD ha estado trabajando en la expansión de modelos alternativos bajo supervisión judicial para población adulta y adolescente, apoyando el establecimiento de más de 50 tribunales especializados en más de una docena de Estados Miembros de la OEA. Al mismo tiempo, la CICAD ha creado la base de datos: [Inventario de medidas alternativas al encarcelamiento](#), a la que se puede acceder a través de su sitio web.

Tanto en la UE como en la CELAC, el avance de estos programas debe permitir el afianzamiento de políticas sobre drogas basadas en principios de Derechos Humanos, Salud Pública y Seguridad, teniendo en cuenta consideraciones de género, así como criterios de evidencia de efectividad. Aunque no se dispone todavía de evaluaciones concluyentes, las revisiones iniciales desarrolladas hasta ahora, sugieren resultados positivos y la necesidad de ajustar algunos aspectos todavía en fase de exploración o consolidación.

Debido a su relativa *juventud* se trata, por tanto, de un ámbito de intervención en el que existen todavía importantes desafíos, que sólo se podrán resolver mediante la dotación de recursos apropiados, la articulación de respuestas asistenciales de carácter socio-sanitario coordinadas con el sistema judicial y la evaluación rigurosa de las iniciativas desarrolladas hasta ahora; siendo el intercambio de lecciones aprendidas una valiosa oportunidad para avanzar.

Dado que las posibilidades de ofrecer alternativas a las penas de prisión difieren entre los distintos sistemas judiciales y contextos socioeconómicos de los países de cada región, es improbable que los programas sean directamente transferibles. Sin embargo, sí es posible identificar experiencias, ideas y elementos clave que puedan ser útiles, tanto para aquellos países que consideran la introducción de estos enfoques, como para los que aspiran a optimizar la eficacia de los programas ya implantados.

FINALIDAD

Desde COPOLAD II se convoca esta reunión de intercambio birregional con el fin de revisar la evidencia disponible en el ámbito de las reformas penales relacionadas con los delitos vinculados a las drogas, para facilitar el intercambio de información, la identificación de experiencias alentadoras y la puesta en común de lecciones aprendidas. Esperamos que el intercambio de buenas prácticas contribuya a definir los principales avances alcanzados y los retos que quedan por afrontar a corto y medio plazo.

PERFIL PARTICIPANTES

Representantes de instituciones implicadas en el tratamiento legal, penal y asistencial de personas en conflicto con la ley, en los ámbitos:

Profesional Perfil 1

Representante institucional/profesional de **Reducción de la Demanda de Drogas** implicado en el tratamiento asistencial cuyo trabajo esté vinculado con las personas en conflicto con la ley en los ámbitos:

- Penitenciario: agentes con experiencia en programas educativo-asistenciales en el ámbito intra y extra - penitenciario.
- Servicios socio-sanitarios, asistencia especializada, servicios de inserción social, servicios sociales generales o especializados de atención primaria.

Profesional Perfil 2

Representante institucional/profesional implicado en el **tratamiento legal o penal de personas en conflicto con la ley** en los ámbitos:

- Judicial: representantes poder judicial, tribunales generales, tribunales de tratamiento de drogas, fiscalías, fiscalías especializadas, defensoría pública, etc.
- Representantes de cumplimiento de sentencias penales en responsabilidad penal adolescente.



Proyecto financiado por la Unión Europea



REDUCCIÓN DEMANDA DE DROGAS
REDUCCIÓN OFERTA DE DROGAS

1ª REUNIÓN BIRREGIONAL DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS / COPOLAD II

Políticas sobre drogas y reformas de la justicia criminal: alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas

Costa Rica, 27-29 de junio 2017



PROGRAMA

Martes 27 de junio

08:30h – 09:00h: Registro

09:00h – 09:30h **Sesión Inaugural**

09:30h – 10:00h: Foto de familia y pausa café

10:00h – 12:00h **Mesa Marco: Tendencias comunes de las legislaciones penales de los países de la región en materia de drogas, consecuencias de la criminalización de los delitos de drogas y algunas opciones existentes y posibles al encarcelamiento: principales desafíos y oportunidades**

- **Emma Disley**, Directora del Grupo Asociado de Investigación, **RAND Europe**
 - **Alberto Amiot**, Asesor Jurídico y Coordinador del Proyecto de Tribunales de Tratamiento de Drogas, Comité Inter-Americano para el Control de Abuso de Drogas / Organización de los Estados Americanos, **CICAD/OEA**
- Moderación:
Guillermo Araya, Director del ICD, **Costa Rica**
- Relatoría:
Carlón Mendoza, Magistrado Presidente Corte Penal, miembro Corte para Tratamiento de Drogas, **Belice**

12:00h – 13:30h: Almuerzo ofrecido por COPOLAD

13:30h – 15:00h **Panel 1: Opciones de política pública en materia de alternativas al encarcelamiento**

- **Berta Gordón**, Vicepresidenta de la Asociación SIAD (Servicio Interdisciplinario de Atención a las Drogodependencias), **España**
 - **Víctor Roberto Prado**, Juez Supremo Titular de la Corte Suprema de **Perú**
 - **Pamela F. Rodriguez**, Presidente & CEO, TASC, Inc. (Tratamientos Alternativos para Comunidades Seguras), **Estados Unidos de América**
 - **Brendan Hughes**, Analista-investigador principal de legislaciones nacionales, Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, **OEDT**
- Moderación:
Alberto de Jesús Cuesta, Grupo de alternativas al encarcelamiento, Ministerio de Justicia y del Derecho, **Colombia**
- Relatoría:
Adriana Henao, Especialista de Programas Alternativos al Encarcelamiento y Desarrollo Alternativo, **CICAD-OEA**

15:00h – 15:30h: Pausa café

15:30h – 17:00h **Grupos de Trabajo**

19:00h: Cóctel ofrecido por COPOLAD - Fin de primera jornada



Proyecto financiado
por la Unión Europea



Miércoles 28 de junio

09:00h – 10:00h **Panel 2: Alternativas que limitan la entrada al sistema judicial penal**

- **Elsa Lavado**, División de Estadística e Investigación, SICAD, **Portugal**
- **Vassilis Chrysanthou**, Miembro de la Junta Directiva del Consejo Antidrogas, **Chipre**
- **Grisel Hernández**, Responsable del proceso de atención a pacientes, IAFA, **Costa Rica**

Moderación:

Martha Jarvis, Directora NDAPU, **Dominica**

Relatoría:

Ernestina Rosendo, Coordinadora del área de Epidemiología, SEDRONAR, **Argentina**

10:00h – 10:15h: Pausa café

10:15h – 11:15h **Panel 3: Alternativas al encarcelamiento durante el proceso penal**

- **Doris Ma. Arias Madrigal**, Magistrada Presidenta Sala de Casación Penal, Corte Suprema de Justicia de **Costa Rica**
- **Ledy Zúñiga**, Secretaria Técnica de Drogas, SETED, **Ecuador**
- **Johnny Connolly**, Investigador, Universidad de Limerick, **Irlanda**
- **Malcom Holdip**, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, **Trinidad y Tobago**

Moderación:

Cynthia Klein, Fiscal del Ministerio de Justicia, **Surinam**

Relatoría:

Yiles Pittí, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, **Panamá**

11:15h – 12:45h **Panel 4: Alternativas para población penitenciaria**

- **Jorge Paladines**, Coordinador Misional Nacional de la Defensoría Pública del **Ecuador**
- **Javier Herranz Herranz**, Coordinador de Programas de la Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial de Secretaría General de IIPP, **España**
- **Julius Lang**, Director del Centro para la Innovación de los Tribunales (CCI), **Estados Unidos de América**
- **Ronald K. Chase**, Miembro de la Junta Directiva del NCSA, **Barbados**

Moderación:

Antonio Israel Ybarra Suárez, Secretario CND, **Cuba**

Relatoría:

Michaela Stefunkova, Investigadora del Instituto de Criminología y Prevención Social, **República Checa**

12:45h – 14:15h: Almuerzo ofrecido por COPOLAD

14:15h – 15:45h **Panel 5: Alternativas al encarcelamiento para grupos específicos**

- **Zhuyem Molina**, Abogada especialista en alternativas al encarcelamiento del Poder Judicial de **Costa Rica**
- **Rogelio Guzmán**, Magistrado y Coordinador Estatal de los Tribunales para el Tratamiento de las Adicciones, Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, **México**
- **Filip De Sager**, Coordinador de las políticas de drogas de la ciudad de Gante, **Bélgica**
- **Myo Oo**, Oficial Médico, Hospital de Bellevue, Ministerio de Sanidad, **Jamaica**

Moderación:

Teresa Wayra, Responsable de Salud Mental y Prevención de Adicciones, Ministerio de Sanidad, **Bolivia**

Relatoría:

Kenya Romero, Jueza, Programa Tratamiento bajo Supervisión Judicial (TSJ), **República Dominicana**

15:45h – 16:00h: Pausa para café

16:00h – 17:30h **Grupos de Trabajo**

Fin de segunda jornada



Proyecto financiado
por la Unión Europea



Jueves 29 de junio

08:30h – 10:00h **Panel 6: Elementos clave y desafíos de las estrategias y mecanismos de implementación de las alternativas al encarcelamiento y su aplicabilidad en el contexto de Latinoamérica y el Caribe**

- **Catalina Droppelman**, Directora ejecutiva del Programa de Estudios Sociales del Delito, Universidad Católica de **Chile**
 - **Luiz Guilherme Paiva**, Coordinador de Estudios Legislativos en el Instituto Brasileño de Ciencias Criminales, **Brasil**
 - **Ernesto Cortes**, IDCP, Latinoamérica y Caribe. Director Ejecutivo de la Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas, ACEID, **Costa Rica**
 - **Stephane Haisley**, Jueza de la Corte Suprema de Justicia, **Jamaica**
- Moderación:
Berenice Santamaría, Directora de Cooperación Internacional, CONADIC, **México**
- Relatoría:
Iván Rendón, Director del Centro de Menores Infractores de la Fundación Hogares Claret, **RIOD**

10:00h – 10:30h: Pausa café

10:30h – 12:00h **Panel 7: Mecanismos y niveles de implementación y las variables relevantes sobre la forma como se adoptan las alternativas al encarcelamiento**

- **Michelle Morales**, Subdirectora de la Oficina de Política y Legislación del Departamento de Justicia de los **Estados Unidos de América**
 - **Alberto Nieto**, Experto de la Fiscalía General de la Nación, **Colombia**
 - **José María Lombardo**, Teniente Fiscal, Fiscalía Especial Antidroga, **España**
- Moderación:
Jorge Chavarría, Secretario General de la **AIAMP**
- Relatoría:
Stella Mary Llorente, Fiscal General de **Uruguay**

12:00h – 13:30h: Almuerzo ofrecido por COPOLAD

13:30h – 15:00h **Grupos de trabajo**

15:00h – 15:15h: Pausa para café

15:15h – 16:45h **Conclusiones, relatorías y puesta en común de los grupos de trabajo**

- Moderación:
Fernando Manuel Ceijas Martínez, Jefe de servicio, CITCO, **España**
- Relatoría:
Kuba Sekowski, Experto Jefe, Ministerio de Justicia, **Polonia**

16:45h – 17:00h **Clausura**

Fin del Encuentro